



**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 34
CONCEJO MUNICIPAL
MIÉRCOLES 03 DE DICIEMBRE DE 2025**

En Curacaví, a 03 de diciembre de 2025, siendo las 16: 19 horas, en Nombre de Dios y de la Patria y de los vecinos de Curacaví, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Christian Hernández Villanueva, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo, doña Violeta Alarcón Núñez.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Mario Aedo Moreno, Guillermo Salas Araos, Marcela Sepúlveda Zamora, Francisco Arce Casas-Cordero y Ana Saavedra González.

No asiste la concejala Belén Silva Pino, por encontrarse con licencia médica de Post Natal.

- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 01 de octubre de 2025.
EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN
- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de octubre de 2025.
EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de octubre de 2025.
- Se entrega acta de la sesión extraordinaria de fecha 17 de octubre de 2025.
- Se entrega acta de la sesión extraordinaria de fecha 21 de octubre de 2025.
- Se entrega acta de la sesión extraordinaria de fecha 28 de octubre de 2025.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de noviembre de 2025.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de noviembre de 2025.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 2025.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de noviembre de 2025.
- Audiencia Pública
- Cuenta señor Alcalde
- Correspondencia.
- Puntos varios.

CUENTA SEÑOR ALCALDE:

NO HAY

CORRESPONDENCIA:

- Memorándum N°148 de fecha 26 de noviembre de 2025, del Director de Secretaría Comunal de Planificación, señor Pablo Núñez Maturana, que envía modificación presupuestaria N°11 del Área Municipal año 2025. (Remitida por correo electrónico con fecha 26 de noviembre de 2025).

SEÑOR ALCALDE: Esto fue entregado hace unos días atrás, ahora hay que votarlo. ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES. LO APRUEBAN

ACUERDO: 200-12-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°11 DEL ÁREA MUNICIPAL. LO ANTERIOR, DE ACUERDO CON LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 148 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2025, DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

- Exposición del Director de SECPLA sobre **EGRESOS**, referente al Memorándum N°122 de fecha 01 de octubre 2025, del Director de Secretaría Comunal de Planificación, Señor Pablo Núñez Maturana, quien remite el **PLAN ANUAL DE ACCIÓN MUNICIPAL (PAAM) AÑO 2026**.

DIRECTOR SECPLA: Expone apoyado con Power Point.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SEÑOR ALCALDE: Recogemos la propuesta de la concejala Sepúlveda, para incorporar a la discusión presupuestaria el certificado que da cuenta de la estimación que ha hecho la DIAFI, respecto de los ingresos propios, que es la fuente del cálculo del porcentaje de contrataciones.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N°19 de fecha 01 de diciembre de 2025, de la Presidenta Oficina de Bienestar, señora Paola Rivas Apablaza, para solicitar aporte anual municipal correspondiente al año 2026.

SEÑOR ALCALDE: Es lo que se relaciona con bienestar Municipal ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES. LO APRUEBAN

ACUERDO: 201-12-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR EL APORTE DE 4 UTM POR AFILIADO ACTIVO, LO QUE SE TRADUCE AL VALOR DE LA UTM DE DICIEMBRE

2025, PARA UN TOTAL DE 165 SOCIOS, INCLUYENDO LA INCORPORACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL CÓDIGO DEL TRABAJO. LO ANTERIOR CONSTA MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 19 DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2025, DE LA SEÑORA PRESIDENTA DEL SERVICIOS DE BIENESTAR.

- Memorándum N°48 de fecha 02 de diciembre de 2025, de la señora Violeta Alarcón Núñez, Secretaria Municipal, que remite Informe de Transparencia Pasiva Ley 20.285, sobre acceso a la información Pública, correspondiente al mes de **NOVIEMBRE** 2025, la que fue enviada por correo electrónico.

SE TOMA CONOCIMIENTO

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

- 1.- Saludar a los médicos y médicas de nuestra comuna por su día, aprovecho también hoy es el día de la secretaria y quiero saludar a todas las secretarías de la Municipalidad.
- 2.- En el CCR trabajaba don Pedro San Martín fonoaudiólogo y fue desvinculado era un muy buen, hago esa observación.
- 3.- Quiero hacer una observación por un semáforo que estaba en Bomberos en la salida de la Compañía. ¿Qué paso?

CONCEJAL AEDO: No tenía una utilidad plausible y además estaba fuera de norma.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Solicitar a Tránsito que se pueda poner señalética horizontal y vertical a la salida de los Bomberos, que están ubicados en Ambrosio O´Higgins, para evitar accidentes.

- 4.- Algunos de los emprendedores que van a asistir a trabajar a la Feria Navideña, me comentaron que se les había indicado desde el Municipio que probablemente iban a ser fiscalizados por Servicios de Impuestos Internos.

SEÑOR ALCALDE: Hemos hecho trabajos informativos para la ciudadanía, capacitaciones, pero además la Dirección de Desarrollo Comunitario tiene un dialogo directo con representantes del Servicio de Impuestos Internos para proveer de todas las herramientas posibles a nuestros emprendedores en fin de que den cumplimiento a la normativa vigente. Aquellos emprendedores que tengan dudas al respecto pueden asistir a la Municipalidad para que les entreguemos las herramientas que tenemos.

- 5.- Con el compromiso de venta de nuevo Hospital, en que ha avanzado.

SEÑOR ALCALDE: Estamos a la espera de que el Ministerio de Salud Metropolitano Occidente, certifique que tiene condiciones de hacer la inversión y, hasta ahora eso no ha sucedido y estamos a la espera de ellos.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL MARIO AEDO MORENO

1.- Ayer hubo un incidente con una vecina de la Villa el Sol, donde tuvo una caída en una vereda, pero fueron hoy a reparar la vereda.

2.- El incendio en el sector del Camino el Toro, donde lamentablemente se quemó una casa y rápidamente concurren equipos de emergencias de bomberos y municipales, pedirles a los vecinos de las parcelas que tengan cuidado con el crecimiento del pasto.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL GUILLERMO SALAS ARAOS

1.- Pedir que el director de DIDECO que haga una exposición con respecto a lo que se han hecho en la comuna, actividades que se han hecho en la plaza para ver cuales ha sido la actividad que ha hecho el Municipio y cuales han organizado los particulares y en los casos de los particulares cuál ha sido el apoyo de la Municipalidad.

SEÑOR ALCALDE: La próxima semana vamos a presentar los programas sociales, y probablemente sea esa la instancia en la podamos abordar la temática que el concejal propone.

2.- Solicitar si se puede oficiar a la Concesionaria para que pueda poner luminaria en la pasarela Challaco hacia el sector Sur.

3.- En relación con el Director de la DOM, ya se inicio el proceso para el concurso?.

SEÑOR ALCALDE: Todavía no se inicia y se ha nombrado un director suplente, los que nos da el tiempo para poder preparar los antecedentes.

5.- Quería solicitar respecto a las acciones que ha tomado el Municipio con relación a la Mina en el sector de Caren, cuales han sido desde el último concejo hasta ahora los avances de este tema.

SEÑOR ALCALDE: Es un poco complejo me prometo dirigir a usted los antecedentes, de las acciones que hemos encomendado a la funcionaria a cargo para poder comunicarnos con todas las instancias que correspondan, estamos en pleno proceso de comunicaciones. El Director Jurídico va a aportar otros datos.

DIRECTOR JURÍDICO: Tal como señala el Alcalde, de la Dirección de Medio Ambiente la funcionaria Paula Muñoz, acudió con personal de seguridad se hizo presente en 2 oportunidades para hacer las primeras pesquisas respecto a la denuncia que se había hecho de este trabajo minero irregular, a raíz de la pesquisa obtenía se han hecho múltiples acciones se ofició al SERNAGEOMIN para solicitar información respecto a la autorización de esta faena, el cual fue respondido que no existía ninguna autorización. a raíz de lo anterior se ofició a CONAF por denuncia por la tala de los árboles que se están pronunciando, también se puso una denuncia ante la Superintendencia de Medio Ambiente, también se puso una

denuncia ante la DGA porque estaban trabajando sobre unos cauces o quebrada de río y también ahora se está trabajando en la denuncia formal ante la Brigada de Delitos Medioambientales de la Policía de Investigaciones y también la semana pasada una reunión interdisciplinaria entre la Municipalidad de Lampa, Curacaví y Quilpué donde informamos la pesquisa obtenida por nosotros y la respuesta al oficio y junto a ello se solicitó a las demás municipalidades que activarán su propio protocolo para hacer la denuncia correspondiente, porque de lo oficio por SERNAGEOMIN ellos no contarían con la autorización para hacer esta faena, así que yo creo que mañana ya mandamos la denuncia a la Brigada de Delitos Medioambientales de la Policía de Investigaciones para que siga su curso ya y se inicie la persecución penal de los eventuales ilícitos que hayan cometido estas personas.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL FRANCISCO ARCE CASAS-CORDERO

1.- Enviar un saludo a todas las secretarías de la municipalidad y también de nuestra comuna.

2.- Comentar una situación que se sucedió en la multicancha de la Villa el Sol, creo que con el retiro de unas rejas que tenía la multicancha, me comentan vecinos que se produjo un foco de incendio pequeño, que pudo ser controlado, más que nada pedir que tengan un poco más de precaución, y sugerir a la dirección de emergencias poder realizar algún tipo de capacitación a los parceleros y a las personas del sector rural.

3.- Días atrás tuvimos la final del Nacional de Yudo, donde a nivel nacional varios competidores de Curacaví dejaron en alto a nuestra comuna y quiero agradecer el esfuerzo cada uno de ellos.

4.- Sobre las subvenciones navideñas realmente este año habrá o ya no se pueden postular.

SEÑOR ALCALDE: Yo creo que la próxima semana voy a pedir al concejo que resolvamos.

5.- Quiero explicar y también hay mucha gente en Curacaví y nos paran en los personal y nos preguntan que pasa con las subvenciones, hay diferentes cosas, una explicar que lo idealmente es que próximo año no estén hasta última hora solicitando las subvenciones que idealmente pueden ser a comienzo de año, que vean con Control las rendiciones pendiente para que eso no sea una traba, y a la vez comentar que los concejales y esto es un mensaje, nosotros no tenemos las atribuciones de colocar una subvención, esas son atribuciones totalmente del Alcalde.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA ANA SAAVEDRA GONZÁLEZ

1.- Nos llegó una carta de las mamás de CCR de una señora Rita que dice:

“Junto con saludarlo, y en mi calidad de coordinadora de las mamis del CCR, vengo a solicitar a usted colaboración dado que hemos hecho ingreso de esta carta el pasado 20 de agosto y a la fecha no tenemos respuesta buscando instancias de conversación con la administración y sólo contamos con respuestas políticamente correctas, pero nada concreto por lo que pedimos de su ayuda para poder

recuperar las terapias de nuestros niños y ser consideradas esperamos contar con una buena cogida saludo y se despiden las mamitas del CCR”

Vi unas mamás trabajando por la Teletón y las visité hace 2 semanas con el Director de DIDECO, y no me cuadra esta carta, con la respuesta que ha dado el Municipio en el CCR, a los mismos usuarios del CCR.

SEÑOR ALCALDE: Es una carta que recibí y con gusto estoy dispuesto que nos encontremos y podamos encontrar un punto de conversación.

2.- Con respecto a las veredas, el jueves pasado sufrió un accidente una persona en la calle Williams Rebolledo, donde está el desagüe que se ocupa para las lluvias cuando se inunda esa calle, la niña tuvo complicaciones en su pierna, cosa que la mamá corrió con todos los gastos médicos, mi aprensión va poque yo mande inmediatamente la foto del hoyo que es además es un foco infeccioso porque esta con agua servidas y se la mande al Director de Seguridad, a lo que me respondió que inmediatamente iban las personas de operaciones a tomar la medida, porque en ese hoyo había una tapa de alcantarillado y ella se bajo de un colectivo y piso la punta de tapa y se le fue toda la pierna adentro.

Frente al mismo hoyo cayo un vehículo la semana anterior donde rompió toda la rueda. Yo avise y pase y sigue igual, por favor mandar a reparar.

3.- Por último, decirle a la comunidad que el día 27 de noviembre, nos llego el resultado de mi Test de droga y me salió negativo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 19:14 horas.



VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

VAN/vvb.